



RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES
Secretario General y
del Consejo de Administración
TELEFÓNICA, S.A.

TELEFÓNICA, S.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

TELEFÓNICA SA, accionista de PORTUGAL TELECOM, SGPS, S.A. con un 9,9635% de su capital social, manifiesta su intención de votar, en la Junta General Extraordinaria de PORTUGAL TELECOM a celebrar el próximo día 2 de marzo de 2007, a favor de que se aprueben las modificaciones estatutarias y autorizaciones planteadas para suprimir las limitaciones al voto, y de que todos los accionistas puedan manifestarse sin entorpecer la capacidad de ejercicio de sus derechos, en el mejor interés de la sociedad

Madrid, a 22 de febrero de 2007.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
- MADRID -